



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11222101

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 18 de Noviembre de 1983

Número 97

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES

MARCELO JAVELLY GIRARD, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37 Fracciones VII, XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la Capilla de la “Magdalena”, y anexos, ubicado en la Plaza Principal sin número, del poblado de la Magdalena, Municipio del Oro, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 107/2.926, 1/2036 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

2.—Que el expediente de referencia (ilegible) integró conforme a lo establecido en el artículo 25 (ilegible) y de la Materia porque:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la fachada de la capilla se compone de dos cuerpos; uno de la nave y una torre lateral de base cuadrada de tres secciones y cúpula; en la fachada destaca un acceso central enmarcado por una arco de piedra con una ventana octagonal en su parte superior y cinco rombos de mosaico sobre ésta; cuenta con una terminación de

imafronte estilizado, con gotero de tabique y un remate de cruz. En el interior la Capilla se compone de una sola nave, el presbiterio lo forma un desnivel en el suelo, el altar es una mesa de oficios y el ábside tiene forma poligonal.

Los materiales utilizados en su construcción son: es simenitación, piedra en muros, adobe con aplanados y pintura de cal; en pisos, firme de cemento pulido y en techos teja de barro sobre estructura de madera.

En relación a los anexos, su sistema constructivo es similar al de la Capilla.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total de 2,110.32 metros cuadrados; una superficie cubierta de 271.28 metros cuadrados y una superficie descubierta de 1,039.04 metros cuadrados. Colinda al Norte en 23.20 metros con Escuela Primaria “José María Morelos”; Al Sur en 28.82 metros con terreno comunal; Al Oriente en 72.06 metros con propiedad particular; y Al Poniente en 79.40 metros con camino vecinal.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de \$ 512,436.00 (Quinientos doce mil cuatrocientos treinta y seis pesos, 00/100 M.N.).

e).—En el interior de la Capilla (ilegible) diversos bienes muebles que fueron inventariados (ilegible) consta en el expediente relativo.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 18 de Nov. de 1983 No. 97

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

DECLARATORIA de Nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla de la **MAGDALENA** y anexos, ubicado en la plaza principal del poblado de la **MAGDALENA**, del Municipio de El Oro, EDO. de MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3045, 3046, 3051, 3041, 3115, 3116, 3145, 3146, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3155, 3123, 3124, 3125, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137 y 3144.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3153, 3154, 3126, 3127, 3128, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143 y 3129.

(Viene de la 1a. Página).

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción sin número de fecha 20 de junio de 1981, expedido por el C. Jefe del Registro Público de la Propiedad del Distrito Oro de Hidalgo, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble sus anexos, a que se ha hecho referencia, que es de los comprendidos en la Fracción del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscríbese el inmueble ocupado por la Capilla de la "Magdalena" y anexos, en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Oro de Hidalgo, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase:

Ciudad de México, a 23 de agosto de 1983.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

MARCELO JAVELLY GIRARD
(Rúbrica)

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

JOAQUIN ALVAREZ VAZQUEZ
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1517/82, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado siguen los señores **EUGENIO ZAFRA GARCIA**, en su carácter de endosatario en procuración del **BANCO DEL ATANTICO, S.A.**, en contra del señor **JACINTO SANCHEZ DURAN**, El C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO**, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este juicio; consistentes en una camioneta Internacional, adaptada a grua, modelo 1962, motor **BD240LC766382**, Serie **SB209315**, con Registro Federal de Automóviles **470966**, con placas **KX-3334**, del bienio 82/83 del Estado de México, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial **GACETA DE GOBIERNO**, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, Toluca, México, a 11 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 3045.—16, 17 y 18 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 515/83. En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado siguen los señores **Lic. Eugenio Zafra García** y **Rolando Durán de Jesús**, endosatarios en Procuración de **BANCO DEL ATLANTICO, S.A.**, en contra de la señora **GUADALUPE GOMEZ DEL CASTILLO**, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las **DIEZ HORAS del Día Seis de Diciembre del año en curso**, para que tenga lugar la primera **ALMONEDA DE REMATE** del bien embargado en este juicio, consistente en un automóvil marca **FORD**, modelo 1979, con número de motor **9A114640**, con número de serie **9A763114640**, con número de Registro Federal de Automóviles **D0015587**, con placas de circulación **LXT 130**, del bienio 82/83 del Estado de México, color azul, con imitación madera, cuatro puertas laterales y una trasera, con parrilla automática, interiores en regular estado de uso, aire acondicionado.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 9 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario **Lic. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica. 3046.—16, 17 y 18 Noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente 1936/82, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **Industrias Virrey, S.A.**, en contra de **Hugo Elizaliturri Lozano**, se señalan las catorce horas del próximo día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la venta del bien embargado en el presente juicio y que es un automóvil marca **FORD**, tipo **Fairmont**, modelo 1978, pintado en azul metálico, sin placas de circulación, ni tarjeta de circulación, con motor Hecho en México, con número de serie **AF91TD15157**, con Registro federal de automóviles **4367442**, con un permiso para circular estandar, dos puertas, con motor de ocho cilindros, fijándose para el avalúo la cantidad de doscientos mil pesos 00/100 M.N., misma que servirá como postura legal la que cubra las dos terceras partes, del precio indicado, cantidad fijada por los peritos designados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además una copia del citado edicto en la puerta de éste Juzgado y en los lugares públicos de costumbre para convocar postores, se expiden a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco A. Becerra Mendoza**.—Rúbrica. 3051.—16, 17 y 18 Noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

**DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. No. 1196/81, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **ROBERTO GUTIERREZ M.**, en contra de **FELIX SANCHEZ SALAMANCA**, el C. Juez señaló las **ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE** de dos terrenos ubicados en el cuarto cuartel, Callejón Vicente Guerrero sin número en Atlacomulco, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias; el primero; **AL NORTE: 37.70 metros con Martín Becerril; AL SUR: 22.60 metros una línea de 2.60 y otra hacia el sur de 17.00 metros con Maximino Montiel; AL ORIENTE: 12.40 metros con Isaias Monroy; AL PONIENTE: 10.60 metros con Callejón Vicente Guerrero; y el segundo; AL NORTE: 20.76 metros con quiebra al poniente 2.76 metros al sur lindando estas dos líneas con Eusebio Romero, sigue al sur con 20.40 metros y estas siguiendo al poniente con 26.45 metros con Maximino Montiel Olmos, sigue el sur en 3.55 metros al oriente 31.05 metros con Fidel Sabtiago González quiebra al norte con 8.02 metros con Isaias Monroy Cruz, que fueron embargados el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'410.000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.**

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO**, Toluca, México, a once de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.C. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3041.—16. 18 y 21 Nov.

JUZGADO MUNICIPAL

TOLUCA, MEX.

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 695/983, promovido por el LIC. **JORGE VAZQUEZ MACEDO**, en su carácter de endosatario en procuración de la Mueblería "Tecnogas", S.A. de C.V., en contra de **JAVIER VARELA HERNANDEZ**, el C. Juez Primero Municipal de Toluca, México, señaló las **Diez Horas del Día Cinco de Diciembre Próximo**, para que tenga lugar la **Primera Almoneda de Remate** de una Televisión Zenith, mueble de plástico color beige, serie 5661776 y una grabadora Randix, con radio A.M. y F.M., con serie 1278589, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,500.00 **TRES MIL QUINIENTOS PESOS** y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores.—Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3115.—17, 18 y 21 Noviembre.

JUZGADO MUNICIPAL

CALIMAYA, MEX.

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 7/983, promovido por el Endosatario en procuración C. Lic. Jorge Vázquez Macedo, en contra del señor **CARLOS CORONA LARA**, fueron señalados las **ONCE HORAS del día Seis de Diciembre del presente año**, para que en el Recinto de este H. Juzgado, tenga verificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE** de los siguientes bienes muebles: Un reloj de pulsera, marca Citizen, Automático de 17 joyas, con número de serie 4-822498, con carátula color crema y negro y un Televisor Marca IEM Westinhouse, modelo Silhouette, con número de Matrícula 0711-1188, 24 Pulgadas, descompuesto y en mal uso; servirán de base para el remate la cantidad de \$2,500.00 (**DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.**), se convocan postores.

Y publíquese por tres veces de tres en tres, en el Periódico Oficial, **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la Tabla de Avisos o puerta de este H. Juzgado, se expide el presente en Calimaya, Méx., a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3116.—17, 18 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

ZEFERINO ORTIZ ARENAS, promueve bajo el expediente 1592/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; **AL NORTE: en 34.00 metros con Antonio Cruz; AL SUR: en 34.20 metros y linda con Av. Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 27.70 metros con Teófilo Ortiz; y AL PONIENTE: en 27.35 metros con Salomé Vargas, teniendo una superficie de 938.60 metros cuadrados.**

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO**, y un periódico de mayor circulación que se editan en la **Capital del Estado y Valle de México**, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho, se expiden a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3145.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En el expediente 883/83, la señora **PATRICIA JAIME DE GUADARRAMA**, demandó del señor **ROLANDO GUADARRAMA HUIHUITOCA**, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; el pago de gastos y costas, y en virtud de desconocer su paradero se le emplaza por medio del presente, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3146.—18. 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

RAFAEL DAVILA REYES.

MANUELA ROJO MARTINEZ, en el expediente número 1463/83, que se tramita en este juzgado le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 16 de la manzana 54 ubicado en la Colonia México, Segunda Sección, de esta ciudad de Netzahuacóyotl, que mide y linda; **AL NORTE: 25.00 metros con lote 17; AL SUR: 25.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Balbino Dávalos; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 40, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.**

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3148. 18, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 979/83

SALOMEN CANUL TREJO.

CARLOS ESTRELLA CANUL, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, manzana 254 de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 2; AL SUR: 17.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 25; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle General José Vicente Villada. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le hará por Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3149.—18, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 1101/83

MANUEL RAMOS CANCHOLA Y
 MARIA FRAILANDE RAMOS.

MARIA DEL REFUGIO RAMOS GALVAN, les demanda la usucapión del lote de terreno número 14, manzana 71, de la Colonia Agua Azul en ésta ciudad Grupo "A", que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 13; AL SUR: 17.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 39; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Lago Ontario, Haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta, para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3150.—18, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. 1564/983, ABEL VALDES SOTO, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Ranchería de San José Las Lomas, Municipio de Temoaya, de éste Distrito; NORTE: 194.87 mts. Santos Valdés González; SUR: 45.36 mts. Santos Valdés González y 142.09 mts. con Camino Real; ORIENTE: 250.25 mts. Santos Valdés González y 187.20 mts. Enrique Hinojosa, Pablo Valdés, Aureliano Ramírez, Pablo Valdés y Antonio Becerril; PONIENTE: 389.53 mts. José Becerril Valdés.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx. a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 3151.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. 1530/983, MELITON CONTRERAS CONTRERAS, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Tullillo Municipio de Atlmoloya de Juárez, Méx., de éste Distrito Judicial; NORTE: 390.00 mts. con Vicente Aguilar; SUR: 512.00 mts. Emilio Iturbe; ORIENTE: 354.00 mts. Agustín Contreras; PONIENTE: 425.00 mts. Guillermo Gómez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 3152.—18, 23 y 28 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

CONSUELO LINARES LOPEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente número 1253/83, respecto de un inmueble denominado ZIZILOMETLA, ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 23.00 metros con Soledad Rodríguez; AL SUR: 21.30 metros con Calle Venustiano Carranza; AL ORIENTE: 56.60 metros con Ignacio Navarro; AL PONIENTE: 57.90 metros con Ignacio Navarro, con una superficie aproximada de 1,268 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial; para personas que se crean con igual o mejores derechos pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 12 de noviembre de 1983. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 3155.—18 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1038/83.

El señor MARGARITO FRANCO BELTRAN, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "ATLAZALPAM", ubicado en el pueblo de Cuernalán, Municipio de Acolman, Edo. de México, que mide y linda: NORTE 21.25 mts. con Av. 16 de Septiembre; AL SUR, 21.70 mts. con Mardonio Cuadra Mejía; AL ORIENTE, 79.50 mts. con Efraín Rodríguez; AL PONIENTE, 78.50 mts. con Gilberto Cuadra Mejía, con una superficie aproximada de 1,696.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se edita en Toluca, Méx. dado en Texcoco, México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica. 3123.—18 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

A. ALBERTO NIEVA MARTINEZ.

JESUS HERNANDEZ PEREZ, ha promovido ante éste Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de ésta Ciudad, bajo el número de expediente 1988/83, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha once de noviembre del año en curso se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta días, contados a partir del de la última publicación de los edictos, apercibiéndole de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, finandose además en la parte del Juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 3124.—18, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A JUAN OSCOY.

ISMAEL OSCOY PADILLA, ha promovido ante éste Juzgado juicio ordinario civil (Usucapición), en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo el número de expediente 1990/83, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha catorce de noviembre del presente año, se ordenó emplazarlo haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dados en el Local de este Juzgado, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3125.—18, 30 Nov. y 12 Diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

En los autos del expediente número 356/983, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario promovido por LIDIA SOLORRO ALONSO VIEYRA en contra del señor PABLO VIDAL OLIVARES el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de Edictos al señor Pablo Vidal Olivares, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda, instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Zumpango, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3136.—18, 30 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1152/83, CARLOS DOMINGO HUERTA VEGA, promueve este H. Juzgado, Inmatriculación de predio, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su sitio con casa sin denominación, ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE: 13.30 metros con María Muñoz O.; SUR: 17.00 metros, con Víctor Manuel Huerta; ORIENTE: 4.60 metros, con Víctor Manuel Huerta; PONIENTE: 8.40 metros, con Calle Cuauhtémoc.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico "El Noticiero", editase en Toluca, México. Expido en Chalco, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3131.—18 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente No. 1106/83 MOISES GUERRERO VERA promueve este H. Juzgado diligencias de inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su fracción del terreno

denominado "La Loma", ubicado en Ayotla, México. Superficie de 94.50 M2. mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con José Hernández Anaya; SUR: 3.00 metros, con Calle Olivos; ORIENTE: 24.00 metros, con Teodoro de la Torre Peralta; PONIENTE: 21.00 metros, con Jesús Guerrero.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México a 29 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3132.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1170/83 MARIA EUGENIA VALDEZ MANZANO, promueve este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha, sobre su terreno marcado núm. 184, Manzana VI, ubicado en la Zona Urbana Popo-Park, Mpio. de Atlautla, Méx. Superficie de 909.50 M2. mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con Lote 185; SUR: 53.00 con Lote 183; ORIENTE: 17.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 17.00 metros con Calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México, a catorce de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3133.—18, 23 y 28 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm.: 1080/83, ANTONIO GALICIA CADENA, promueve este H. Juzgado, diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, Su Fracción de Terreno denominado "Caltenco", ubicado en Huexoculco, México. Superficie: 136.50 M2. mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Luis Villalpando; SUR: 21.00 metros, con Antonio Estrada; ORIENTE: 6.50 metros, con Guadalupe G.; PONIENTE: 6.50 metros, con Juan Hernández.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico "El Noticiero". Editase en Toluca, México. Expido presente en Chalco, México, a 27 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3134.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

MAXIMINO ARELLANO RODRIGUEZ Y EULALIA SEGURA DE ARELLANO en el expediente número 1638/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote número 16, de la manzana 25 de la calle 16 de la Colonia Juárez Pantiflán de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.68 centímetros, con lote 7; AL SUR: 15.65 centímetros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros, y linda con el resto de la manzana; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 16, con una superficie de 125.24 centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3135.—18, 30 Nov. y 12 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARTHA REYES DE GOVEA, promueve en este Juzgado en el expediente 2100/83, diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión del inmueble sin nombre ubicado en el Pueblo de San Esteban Huitzilcoasco, Municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.40 metros, con calle Popocatepeti; AL SUR: 24.42 metros, con Contry Club; AL ORIENTE: en 50.00 metros, con propiedad de Guadalupe Moreno de Vega; y AL PONIENTE: en 44.30 metros, con propiedad particular de Guadalupe Corcuera de Drain, con una superficie de 897.32 metros.

Publíquese la presente solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Haciendo un llamado a las personas que se crean con igual derecho pasen a deducirlo.—Se expiden los presentes a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3136.—18, 23 y 28 Noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JAVIER GARCIA GOMEZ, bajo expediente 1660/83, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno llamado de común repartimiento ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 5.75 metros, con Antonio Sánchez; AL SUR: 8.15 metros, con Fraccionamiento Capistrano; AL SUR: 15.00 metros, con señora Martha Oreo de T.; AL PONIENTE: 15.10 metros, con granja Z., con superficie total de 104.50 metros.

Por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Y para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y "La Provincia" que se editan en Toluca, Méx., y en esta Ciudad, respectivamente se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, C. P.D. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3137.—18 Nov., 2 y 16 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

IGNACIO CALZADA SAN ROMAN, promueve en el expediente número 1482/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, México, denominado "EL RIO", que mide y linda:

AL NORTE en treinta y ocho metros cincuenta centímetros con Alfonso Calzada San Román. AL SUR en noventa metros sesenta centímetros con zanja regadora. AL ORIENTE en ochenta y cinco metros ochenta centímetros con Luis Calzada Cervantes. AL PONIENTE en dos fracciones una de cincuenta y nueve metros y otra de cuarenta y cuatro metros con avenida del trabajo. Teniendo una superficie aproximada de cuatro mil setecientos noventa y seis metros cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y Valle de México respectivamente, así como en Estrados de éste Juzgado y derechos los que se crean con uno mejor. Se expiden a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3144.—18, 23 y 28 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 1983, ENRIQUE KAMINSKY K. Y/O. ELENA KAMINSKY B., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 62.00; 97.50, 69.00 y 7.50 mts. con Familia Vázquez; SUR: 71.10; 80.30, 60.10, 13.00 y 11.00 mts. con Familia Arenal; ORIENTE: 3.00; 2.35 y 21.20 mts. con camino de paso y Familia Arenal; PONIENTE: 14.00; 8.00 y 4.60 mts. con Barranca; superficie aprox: 6,264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Huixquilucan, Méx., a 11 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

3153.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 2083, ENRIQUE KAMINSKY K. Y/O. ELENA KAMINSKY B., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 71.00; 80.30 y 20.00 mts. con Miranda; SUR: 116.00; 14.50, 11.40 y 33.30 mts. con Vázquez; ORIENTE: 3.85; 10.25 y 7.70 mts. con Carrillo; PONIENTE: 11.11; 4.75, 12.00 y 3.80 mts. con Iturbe, superficie aprox: 4,632.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Huixquilucan, Méx., a 11 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

3154.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 249/983, C. PABLO LAGOS ESPINOZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: Mataxhi, Mpio. de Jilotepec, Méx. Que mide y linda: AL NTE.: 163.40 metros, con Jesús Martínez; AL SUR: 175.60 metros, con Camino Real; AL OTE.: 415.10 metros, con Carretera; y AL PTE.: 369.00 metros, con Felipe Cadena. Sup. 6-84-52 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3126.—18, 23 y 28 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 248/83, C. CATALINA MATIAS RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: Mhixhata, Mpio de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 59.39 metros, con Camino Real; AL SUR: 42.50 metros, con José Ma. Salazar; AL OTE.: 18.30 metros, con Gumesindo Vera Bautista; y AL PTE.: 25.70 metros, con Camino Real a las Huertas. Sup. 1,108.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3127.—18, 23 y 28 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 247/983. C. LUIS PONCIANO BAJERA B. y GRACIELA DIAZ DE NAJERA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 33.99 metros, con Enequina Huitrón Salinas; AL SUR: 35.49 metros, con Benjamín Campos García; AL OTE.: 36.97 metros, con Margarita Gpe. Rivera de E.; y AL PTE.: 31.00 metros, con Maximino Huitrón Salinas. Sup. 1,076.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3128.—18, 23 y 28 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JOSE QUINTANA GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Agostadero Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 61.50 mts. con Pedro y Narciso Quintana González, SUR: 62.80 mts. con Ambrocio Ugalde ORIENTE: 92.00 mts. con Julián González y Alejandro Mora y PONIENTE: 90.20 mts. con Simón Quintana González, contando con superficie total de 5,655.65 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Noviembre 14 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas. Rúbrica.

3138.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

AGUSTIN RUIZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación Administrativa respecto de un inmueble que se ubica en el Poblado de Los Charcos, Municipio de Acambay, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 85.00 mts. con Pablo Carapia, SUR: 106.00 mts. con Apolinar Alcántara, ORIENTE: 100.00 mts. con Pablo Carapia y PONIENTE: 79.00 mts. con Pablo Carapia, contando con superficie de 8,547.25 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Noviembre 14 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3139.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL HERNANDEZ RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Agostadero Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 11.80 mts. con Plaza Pública, SUR: 19.78 mts. con Luis Hernández, ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Real y PONIENTE: 16.80 mts. con Sebastián Hernández, contando con una superficie total de 468.60 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., noviembre 4 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3140.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MERCEDES PENA ROMERO.—Promueve Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Barrio de la Magdalena San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE 28.00 Metros Herederos Romana Romero SUR 28.00 Metros Leonel Méndez; ORIENTE 11.00 Metros Calle Francisco I Madero; PONIENTE 11.00 Metros Leonel Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días. Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho decirlo. Lerma, México, 12 Noviembre 1983. Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3141.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JUAN GONZALEZ DURO, Promueve el Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio Concepción San Mateo Atenco, Méx., Mide y Linda, NORTE en dos líneas primera 10.20 metros, Segunda 58.80 metros, ambas con Jesús González, SUR dos líneas primera 55.20 metros, segunda 13.80 metros, ambas con Isidoro Duro, Oriente dos líneas, Primera 13.10 metros Avenida Juárez, Segunda 6.80 metros Jesús González, PONIENTE dos líneas primera 14.54 metros Gonzalo Toledo, Segunda 5.00 metros Isidoro Duro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días. Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho decirlo. Lerma, México, 17 octubre 1983. Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3142.—18, 23 y 28 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

PABLO DELGADILLO OSORIO, promueve Procedimiento Administrativo de Inmatriculación Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio San Pedro San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE 50.00 metros Margarito Delgadillo, SUR 50.00 metros María López, ORIENTE 28.00 metros Luz Delgadillo, PONIENTE 28.00 metros Avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días. Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho Decirlo. Lerma, México, 14 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica.

3143.—18, 23 y 28 Nov.

ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO S.A.

PRIMERA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de ALPHA ELECTRONICS DE MEXICO, S.A. en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, ubicado en Av. Parque Chapultepec No. 1-1 Col. del Parque, Naucalpan, Edo. de México, a las 10 horas del día 8 de Diciembre de 1983, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

I.—Lectura de la Orden del Día.

II.—Informe del Consejo de Administración respecto a las actividades de la sociedad durante los ejercicios que terminaron al 31 de Diciembre de 1981 y 31 de Diciembre de 1982.

III.—Presentación de los Estados Financieros realizados en la empresa al 31 de Diciembre de 1981 y 31 de Diciembre de 1982.

IV.—Informe del Comisario.

V.—Discusión, aprobación o modificación de los Estados Financieros formulados al 31 de Diciembre de 1981 y 31 de Diciembre de 1982.

VI.—Renuncia de un Consejero y en su caso designación de quien deberá sustituirlo.

VII.—Redacción, lectura y aprobación del acta que se levante.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en poder de la sociedad, o depositarlas en una institución de Crédito y presentar a la sociedad el recibo respectivo. Contra la entrega de las acciones o constancia de depósito, se proporcionará una tarjeta de admisión a la Asamblea. Terminada la Asamblea se devolverán las acciones y las constancias de depósito.

Naucalpan, de Juárez, a 7 de Noviembre de 1983

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION

Ing. FERNANDO ANTUÑANO SAN MARTIN.—Rúbrica

3129.—18 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".